



ADENDA No. 1

SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL TERCER TRANSFORMADOR 500/220 KV DE 450 MVA EN LA SUBESTACIÓN BOLÍVAR

Se advierte a los Proponentes y Oferentes que las modificaciones introducidas sólo afectan los aspectos que se consignan en la presente Adenda; por lo tanto, las materias, capítulos, requisitos, anexos y documentos que no se mencionan expresamente, quedan iguales a la forma en que fueron plasmados en cada uno de los Documentos de Selección, incluyendo sus anexos.

Las modificaciones contenidas en este documento tienen su fundamento jurídico en el numeral 3.3 de los Documentos de Selección del Inversionista de la mencionada Convocatoria. En consecuencia, se hacen las siguientes modificaciones:

Documentos de Selección del Inversionista - DSI

1. **Modificar en Documentos de Selección del Inversionista – DSI del renglón 32 al 33 de la página 8 pertenecientes al numeral 1.1. Términos y Expresiones, en el sentido de cambiar la sigla STR por STN en la definición del término “Interesado”, la cual quedará de la siguiente manera:**

“Interesado”: es la Persona interesada en participar en el proceso de selección del Interventor o del Inversionista del **STN** según el caso.

2. **Modificar las fechas del Cronograma del numeral 4 de los Documentos de Selección del Inversionista – DSI, el cual quedará de la siguiente manera:**

CRONOGRAMA CONVOCATORIA UPME 05-2023		
EVENTO		FECHA
3	Fecha límite para consultas y observaciones sobre los Términos de Referencia del Interventor	29-nov-23
4	Fecha límite para respuesta a las consultas y observaciones sobre los Términos de Referencia del Interventor	5-dic-23



CRONOGRAMA CONVOCATORIA UPME 05-2023		
	EVENTO	FECHA
5	Fecha límite para Consultas sobre los Documentos de Selección del Inversionista (DSI)	12-dic-23
6	Solicitud de usuario y contraseña de acceso a la Plataforma Tecnológica hasta 01:00 pm , en el proceso de selección del Interventor	9-ene-24
7	Fecha de presentación de Ofertas para la selección del Interventor a través de la Plataforma Tecnológica (desde la 00:01 a las 14:00)	10-ene-24
8	Solicitud a los Oferentes para que corrijan fallas subsanables, si hay lugar a ello, en el proceso de selección del Interventor	15-ene-24
9	Plazo límite para corregir fallas subsanables, si hay lugar a ello, en el proceso de selección del Interventor	17-ene-24
10	Publicación de resultados de evaluación, en el proceso de selección del Interventor	19-ene-24
11	Observaciones de los Oferentes a la evaluación de la Oferta técnica y económica, en el proceso de selección del Interventor	23-ene-24
12	Respuesta a las observaciones de los Oferentes a la evaluación de la Oferta técnica y económica, en el proceso de selección del Interventor	25-ene-24
13	Selección del Escogido e informe a los Interesados sobre la selección del Interventor y el costo de Interventoría.	29-ene-24
14	Fecha límite para respuesta a las consultas a los Documentos de Selección del Inversionista	1-feb-24
15	Solicitud de usuario y contraseña de acceso a la Plataforma Tecnológica hasta 01:00 pm	29-feb-24
16	Presentación de Propuestas Sobre No. 1 y 2 en el proceso de selección del Inversionista (desde la 00:01 a las 08:30)	1-mar-24
17	Presentación Valor Máximo de Adjudicación por parte de la CREG (Desde las 08:30)	1-mar-24
18	Fecha de inicio de Audiencia Pública	1-mar-24
19	Fecha límite para apertura del Sobre No. 2 en el proceso de selección del Inversionista en caso de fallas subsanables	Al décimo día hábil posterior a la ocurrencia del evento anterior



CRONOGRAMA CONVOCATORIA UPME 05-2023		
EVENTO		FECHA
20	Fecha límite para envío a la CREG los resultados de la Convocatoria Pública UPME	1 día hábil posterior a la fecha de apertura del Sobre No. 2
21	Obligaciones del Adjudicatario previos a la fecha del cierre de la Convocatoria Pública, de conformidad con el numeral 8.2 de los DSI	Dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de apertura del Sobre No. 2
22	Expedición y envío a la CREG del concepto UPME sobre el cumplimiento de los requisitos exigidos para la aprobación del IAE	Dentro de los 3 días hábiles posteriores a la ocurrencia del evento anterior
23	Firma del Contrato de Interventoría	Dentro de los 10 días hábiles posteriores a oficialización de la resolución de Ingresos

- 3. Modificar el párrafo comprendido entre los renglones 7 y 11 de la página 31, perteneciente al numeral 6.5. Forma de presentación de la Garantía de Seriedad, de los Documentos de Selección del Inversionista – DSI, el cual quedará de la siguiente manera:**

Únicamente se recibirán Garantías de Seriedad en medio físico, cuando el emisor de la Garantía no cuente con firma digital, en cuyo caso, la Entidad Financiera de Primera Categoría o banco avisador deberá, adicionalmente, entregar la Garantía de Seriedad en Original, en medio físico **en correspondencia de la UPME**, previo cargue del documento escaneado en la Plataforma Tecnológica.

- 4. Modificar el párrafo comprendido entre los renglones 29 y 33 de la página 34, perteneciente al numeral 7.1.2. Evaluación del Sobre No. 1, de los Documentos de Selección del Inversionista – DSI, el cual quedará de la siguiente manera:**

Solo se entenderán habilitados para continuar en la Convocatoria Pública los Proponentes cuyo Sobre No. 1 sea declarado como “Conforme” por la UPME, y en



Radicado No.: 20231530172261

Fecha: 05-12-2023

consecuencia, solo en este evento, podrá darse apertura del respectivo Sobre No. 2 en desarrollo de la Audiencia pública para la selección del Adjudicatario de que trata el numeral 7.1.3 de los presentes DSI.

5. Modificar los párrafos comprendidos entre los renglones 23 y 31 de la página 58 que pertenecen al FORMULARIO No. 4, Compromiso de constituir la Póliza de Cumplimiento o Garantía de Cumplimiento, de los Documentos de Selección del Inversionista – DSI, los cuales quedarán de la siguiente manera:

Por la presente y a solicitud del Proponente nos comprometemos de manera irrevocable a constituir una Póliza de Cumplimiento o Garantía de Cumplimiento por la suma [indicar el valor conforme a lo estipulado en el numeral 8.3.1 de los DSI de la convocatoria de la referencia] pesos moneda legal colombiana, en la cual figure como afianzado y/o garantizado el Transmisor, es decir, la empresa de servicios públicos que solicitará la oficialización del IAE, **en caso de resultar adjudicatario.**

Dicha [Póliza de Cumplimiento o Garantía de Cumplimiento] se constituirá con sujeción a los términos de la Resolución CREG 022 de 2001, sus modificaciones y los DSI de la Convocatoria de la referencia **y la Fecha de Puesta en Operación – FPO.**

Anexo 1

6. Modificar el párrafo comprendido entre los renglones 24 al 30 de la página 5, que pertenecen al numeral 2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, del Anexo 1 de los Documentos de Selección del Inversionista – DSI, el cual quedará de la siguiente manera

Consiste en el diseño, adquisición de los suministros, construcción, pruebas, puesta en servicio, operación y mantenimiento de las obras asociadas al Proyecto Tercer Transformador 500/220 kV – (3x150 MVA) en la subestación Bolívar, ubicada en el **municipio de Santa Rosa de Lima - Bolívar, en el kilómetro 3 de la vía que conduce a este municipio desde la carretera la Cordialidad**, definido en el “Plan de Expansión de Referencia Generación – Transmisión 2022-2036”, adoptado mediante Resolución del Ministerio de Minas y Energía 40477 del 24 de julio de 2023, el cual comprende:

Anexo 3

7. Modificar las fechas del Cronograma del numeral 7.8 del Anexo 3 de los Documentos de Selección del Inversionista – DSI, el cual quedará de la siguiente manera



CRONOGRAMA CONVOCATORIA UPME 05-2023		
EVENTO		FECHA
3	Fecha límite para consultas y observaciones sobre los Términos de Referencia del Interventor	29-nov-23
4	Fecha límite para respuesta a las consultas y observaciones sobre los Términos de Referencia del Interventor	5-dic-23
5	Fecha límite para Consultas sobre los Documentos de Selección del Inversionista (DSI)	12-dic-23
6	Solicitud de usuario y contraseña de acceso a la Plataforma Tecnológica hasta 01:00 pm , en el proceso de selección del Interventor	9-ene-24
7	Fecha de presentación de Ofertas para la selección del Interventor a través de la Plataforma Tecnológica (desde la 00:01 a las 14:00)	10-ene-24
8	Solicitud a los Oferentes para que corrijan fallas subsanables, si hay lugar a ello, en el proceso de selección del Interventor	15-ene-24
9	Plazo límite para corregir fallas subsanables, si hay lugar a ello, en el proceso de selección del Interventor	17-ene-24
10	Publicación de resultados de evaluación, en el proceso de selección del Interventor	19-ene-24
11	Observaciones de los Oferentes a la evaluación de la Oferta técnica y económica, en el proceso de selección del Interventor	23-ene-24
12	Respuesta a las observaciones de los Oferentes a la evaluación de la Oferta técnica y económica, en el proceso de selección del Interventor	25-ene-24
13	Selección del Escogido e informe a los Interesados sobre la selección del Interventor y el costo de Interventoría.	29-ene-24
14	Fecha límite para respuesta a las consultas a los Documentos de Selección del Inversionista	1-feb-24
15	Solicitud de usuario y contraseña de acceso a la Plataforma Tecnológica hasta 01:00 pm	29-feb-24
16	Presentación de Propuestas Sobre No. 1 y 2 en el proceso de selección del Inversionista (desde la 00:01 a las 08:30)	1-mar-24
17	Presentación Valor Máximo de Adjudicación por parte de la CREG (Desde las 08:30)	1-mar-24
18	Fecha de inicio de Audiencia Pública	1-mar-24



CRONOGRAMA CONVOCATORIA UPME 05-2023		
	EVENTO	FECHA
19	Fecha límite para apertura del Sobre No. 2 en el proceso de selección del Inversionista en caso de fallas subsanables	Al décimo día hábil posterior a la ocurrencia del evento anterior
20	Fecha límite para envío a la CREG los resultados de la Convocatoria Pública UPME	1 día hábil posterior a la fecha de apertura del Sobre No. 2
21	Obligaciones del Adjudicatario previos a la fecha del cierre de la Convocatoria Pública, de conformidad con el numeral 8.2 de los DSI	Dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de apertura del Sobre No. 2
22	Expedición y envío a la CREG del concepto UPME sobre el cumplimiento de los requisitos exigidos para la aprobación del IAE	Dentro de los 3 días hábiles posteriores a la ocurrencia del evento anterior
23	Firma del Contrato de Interventoría	Dentro de los 10 días hábiles posteriores a oficialización de la resolución de Ingresos

8. Modificar en el Anexo 3 de los DSI, los renglones del 1 al 4 de la página 35 pertenecientes al numeral 11.1.3.2. Procedimiento, en el sentido de cambiar el “ítem 6” por “ítem 3”, la cual quedará de la siguiente manera

Nota: Al momento de presentar la Oferta, no se deben incluir los documentos relacionados con el profesional experto en control, protecciones y manejo de las interfaces (ítem 3 de la anterior tabla), salvo sea presentado como Director de la Interventoría. Este profesional deberá presentarse de conforme a lo indicado en el literal Error: Reference source not found del presente numeral.

Atentamente,



Radicado No.: **20231530172261**

Fecha: 05-12-2023



Carlos Adrián Correa Flórez
Director General
Dirección General

Elaboró: ESTEFANY OSORIO ARROYAVE
Revisó: Carlos Adrián Correa Flórez, JAVIER ANDRES MARTINEZ GIL
Aprobó: Carlos Adrián Correa Flórez